



REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA

ANTE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

GINEBRA

El Embajador Representante Permanente

Ginebra, 17 de junio de 2009

LGG/DMA/Nº070/09

*Sr. Jeremy Wates
Convenio de Aarhus
Comisión Económica para Europa
de Naciones Unidas
División de Medio Ambiente, Vivienda y Gestión del Suelo
Palais des Nations
Ginebra*

Estimado Sr. Wates

Le escribo en relación a la comunicación de la ONG AJA (Asociación para la Justicia Ambiental) relativa al proyecto de desarrollo residencial de Murcia, en el marco del Convenio de Aarhus, ratificado por España el 15 de diciembre de 2004, sobre "el acceso a la información, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente".

Quisiera poner en conocimiento del Comité de Cumplimiento del Convenio Aarhus que se ha producido un lamentable error en la cadena de comunicación entre el Secretariado de la Convención Aarhus y el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

Mucho le agradecería pusiese en conocimiento de dicho Comité, que ya se han realizado las gestiones necesarias para subsanar este error y que se está elaborando el Informe de España con objeto de contribuir a la redacción de las conclusiones del Comité de Cumplimiento, previstas para su 24ª Reunión del próximo 30 de junio, que le será remitido en el plazo más breve posible.

Quisiera manifestar nuestra total disposición para colaborar tanto con el Secretariado como con el Comité de Cumplimiento en las funciones que tienen encomendadas para el desarrollo y seguimiento del Convenio Aarhus.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle mi más atenta consideración.

Javier Garrigues

El Embajador Representante Permanente